

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LAS CORTES

Congreso

Sesión del día 15

Madrid, 15.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Ruiz Jiménez y hallanse en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el ministro de la Gobernación, señor Merino.

Usa denuncia

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor conde de los Andes habla sobre la procesión que en honor de la Virgen del Rosario efectuóse el día dos del mes corriente en Jerez, y denuncia los atropellos que se realizaron con tal motivo, asegurando que las autoridades no protegieron a los católicos.

Termina declarando que no le parece procedente interponer en los sucesos a que alude un jefe del ejército que reside en Jerez.

El señor Merino contestale que la intervención de ese jefe obedeció al deseo de evitar que se produjeran desórdenes, y seguidamente intenta demostrar que los católicos motivaron los sucesos a que el señor conde de los Andes se refiere.

El señor conde de los Andes manifiesta que no le han satisfecho las declaraciones del señor Merino, y que por ello, anuncia una interpelación acerca de lo que ocurrió en Jerez al celebrarse la procesión de referencia.

Acaba negando que los católicos ocasionaran los sucesos de que trata.

Los religiosos

El señor Senante muestra el parecer de que el Gobierno, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, no puede expulsar de España a los religiosos de Portugal que en nuestro país se refugian, sean españoles o sean extranjeros.

Añade que no le han satisfecho las explicaciones dadas por el Gobierno durante el debate político desarrollado última mente en la Cámara, y que por esta causa se expandirá una interpelación acerca de lo que atañe a dichos religiosos.

El señor Canalejas contestale, insistiendo en que el Gobierno prohibirá la permanencia de religiosos extranjeros en España.

Añade que los gobernadores civiles que no cumplan las órdenes que sobre el particular se les han dado, verán su cesantía en la Gaceta, y que así mismo, los religiosos que no obedezcan las disposiciones adoptadas, serán entregados a los Tribunales.

Por último, dice que el criterio del Gobierno en el asunto de que se trata es análogo al de los conservadores, y para demostrar un afirmación, recuerda la real orden dictada por el señor Bugarín.

Acaba diciendo el señor Canalejas que discutirá cuanto desee el señor Senante, y que el debate político se dio por terminado en el Congreso a fin de que se iniciara en el otro cuerpo colegislador.

Antimilitarismo

El señor Nogués protesta de que en un café de Sevilla se haya echado a la calle a los soldados que al mismo concurrían, pretextándose que el dueño del establecimiento era republicano, cumpliéndose órdenes del coronel jefe del regimiento infantería de Sorla, que allí está de guarnición, quien opinaba que en dicho café hacíase propaganda antimilitarista.

Seguidamente anuncia el señor Nogués que propondrá se establezca la jornada de ocho horas en las obras del Estado.

El señor Canalejas contestale que se sabe que en muchos cafés y tabernas hácese propaganda antimilitarista, y que por debajo de las puertas de los cuarteles se introducen en estos hojas también antimilitaristas, impresas en París.

—Y yo declaro—exclama—que la autoridad militar, evitando esas propagandas, cumple elementales deberes, como también declaro que el Gobierno será inexorable al castigar con toda rigidez los manejos de algunos centros de Madrid, en que se hacen esas mismas propagandas antimilitaristas.

—En estos centros a que aludo—continúa—incitase a los soldados hasta al asesinato. (Sensación). Así se me ha dicho, y por ello vuelvo a repetir que el castigo que se imponga será ejemplar.

El señor Nogués:—Si la revolución ha de venir, vendrá aunque a Su Señoría lo acompañe el señor La Cierva.

El señor Burell:—Eso dice «La Epoca» tergiversándolo todo, pues también asegura que yo conferencé con el señor Lerroux y don Emiliano Iglesias.

El señor La Cierva:—Es posible.

El señor Lerroux:—Con recortes de periódicos no se explica la suspensión de la velada que en honor de Ferrer se organizó en Barcelona.

Trata después de los atropellos de que ha sido víctima un periodista en Sanúcar de Barrameda, y por último, denuncia la enseñanza que se da en los colegios católicos.

El señor Senante protesta contra esa denuncia, lamentándose de que trate del asunto quien pretende que se castigue al fiscal de la Audiencia de Barcelona.

El señor Iglesias (don Dalmacio):—Querrán que los fiscales sean republicanos.

El señor Lerroux:—Problema (Fuertes ramores).

El señor Iglesias (don Emiliano) solicita que se persiga a los predicadores.

Los señores Merino y Burell contestale.

Los presupuestos

Entrase después en el orden del día, reanudándose el debate sobre los presupuestos del Estado para 1911.

El señor Pérez Trápelo contesta al discurso que pronunció ayer el señor Garriga Maso.

El señor Espada consume el tercer turno en contra del actamen referente al presupuesto de gastos.

Declara que éste representa un presupuesto, y anuncia que los conservadores pedirán votación nominal cuando se discuta el voto particular que tiene formulado.

Añade que el presupuesto extraordinario se reduce a ocultar el déficit que resulta, y coincide con las apreciaciones que expuso el señor Sañillas al ocuparse del particular.

El señor Cobian hace el resumen del debate sobre la totalidad del indicado presupuesto, afirmando que al llegar al poder los liberales aumentaron los gastos en 121 millones.

Extrañase de que sean tan combativos todos sus proyectos, y añade:—Espero tranquilo a la calma, pues tengo limpia la conciencia.

Extiéndese en consideraciones que la Cámara oye sin interés, y al terminar los ministeriales aplaudente.

Acuérdase que los dictámenes sobre el referido presupuesto, excepto los respectivos a la presidencia del Consejo de ministros, a los ministerios de Estado y de Marina y a las Obligaciones generales, vuelva a estudiárselos la comisión.

Suspéndese el debate, y a las ocho y cincuenta minutos, levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 15

Madrid, 15.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos y ocupa el banco azul el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Entre la concurrencia, que no es muy numerosa, halláanse los señores obispos de Jaca, Oviedo y Canarias.

provincias son facciosos en todos los actos que realizan.

Contra lo afirmado por el señor Ampuero, dice que distribuyéronse medallas, que ha visto, al efectuarse la manifestación católica en San Sebastián.

Añade que en el anverso de esas medallas figuraba el busto de don Jaime, y en el reverso el Corazón de Jesús, y que no se explica retengan esos caballeros contra la autoridad del Gobierno, sin otro permiso que el que les concede el Papa.

(Fue tes y prolongados rumores).

El señor Ampuero rectifica.

El señor duque de San Pedro de Galatino, vuelve a rectificar también.

En los escuños hay seis prelados en este momento.

El señor Obispo de Madrid solicita que se haga constar su voto en contra de la aprobación del proyecto sustituyendo la fórmula del juramento por la promesa.

El señor obispo de Jaca interviene de nuevo en el debate político, y después de hacer una elocuente defensa de la campaña que efectúan los periódicos católicos, justifica la actitud del diario de la capital de Italia, «L'Osservatore Romano», en lo que atañe a cuanto dice refiriéndose a la conducta del actual Gabinete español.

Alzándose luego a la prensa impía que habló de un hermoso pectoral de orador, exclama:

—Si yo tenía un valioso pectoral de brillantes, y lo guardé porque es posible que el Gobierno piense en incantarse de los bienes de los obispos, y para mantener al clero, pongo a la disposición de éste ese pectoral. Ahora he de añadir que me uno a quienes gritan «Viva el Papa Rey»; que dará ese viva aunque me halla cerca de la guillotina y que me opondré a la secularización de los cementerios.

Recuerda seguidamente el movimiento que se pretendió llevar a cabo en el clero parroquial al intentarse la reducción de las diócesis, y alude a la propaganda anticatólica que hacen algunos catedráticos, afirmando que a éstos se les debía encerrar.

Dice que la manifestación verificada en Jaca el día dos de este mes de Octubre, se limitó a que los fines acompañasen procesionalmente el Santo Rosario, y en seguida protesta de que se intentó incanstrar a los Prelados en sus palacios episcopales, ya que en la calle y cerca del pueblo, para predicar sanas doctrinas, es donde les corresponde estar.

Por último, termina manifestando que en este debate planteado no habrá ni vencedores ni vencidos.

El señor Canalejas contestale.

—Deberé abstenerme de discutir con un señor obispo—dice—que en la plaza pública seguirá ensalzando el atentado personal. Así lo demuestra un libro de Su Señoría, en estos párrafos que voy a leer.

Lee y agrega:—Su Señoría celebró un matrimonio sin autorización legal.

—El señor Obispo de Jaca:—¿Qué atrocidad!

El señor Canalejas:—La atrocidad la cometió Su Señoría.

El señor Obispo de Jaca:—No quiero seguirle por ese camino; sólo diré que Su Señoría falta a la verdad.

El señor Canalejas:—¿Cómo? ¿No es cierto?

El señor Obispo de Jaca:—Es completamente inexacto. No he estado en esa población.

El señor Canalejas:—Probaré que ha estado.

El señor Obispo de Jaca:—¡Buenol!

El señor Polo Peyrolón interviene en el debate.

Protesta de que se hame facciosos a los carlistas, afirmando que éstos siempre fueron buenos patriotas y añade que al Gobierno actual le felicitan los masones de Italia, como lo prueba la carta que hace poco dirigió al señor Canalejas y que por la prensa fué publicada.

El señor Canalejas:—Esa carta la inventaron los amigos de Su Señoría.

El señor Polo Peyrolón protesta contra estas palabras del señor Canalejas y después encarece que se restablezca la paz que ha perturbado el actual Gobierno.

El señor Canalejas:—Publicaré en un folleto las injurias que me han dirigido los periódicos católicos, y demostraré que no son dignos de que los hombres honrados los amparen. (Ruidosas protestas).

No tengo miedo a la guerra civil ni a la revolución. Cuando arranquemos las Cruces de las escuelas y de las tumbas, obedezcan los carlistas a su jefe supremo pero no estén siempre amenazados, por que es injusto. El Gobierno reconoce la legalidad de todos los partidos, pero comatirá a los que se manifiestan gritando «Viva el Papa Rey»; «Viva la República!»

El señor Polo Peyrolón rectifica brevemente.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Son las siete y cinco minutos.

De Lisboa

Órdenes del Gobierno

Madrid, 15.—Comunican de Lisboa que el Gobierno ha emprendido el plan de reformas en el ramo de Justicia.

Hoy ha dispuesto que sean libertados todos los presos por falta de pago de las costas de los procesos.

También ha ordenado al gabinete provisional que las comunicaciones no podrán exceder de ocho días hasta que los Tribunales dicten sentencias.

Finalmente se ha dispuesto que nadie sea encarcelado por los delitos de imprenta.

Cesantías

Madrid, 15.—Desde Lisboa dicen que el gobierno republicano ha declarado cesantes a los embajadores de Portugal en Londres, Berlín y Río de Janeiro.

Indicase para reos tanto de la República como del Quirinal, al señor Alejandro Brega.

Cumplimiento.—Nu va cárcel.—Entierro

Madrid, 15.—Nuevos despachos de Lisboa dicen que el cabildo de la Catedral de dicha capital, ha cumplimentado a los ministros del nuevo Gobierno.

El Consejo de Justicia ha dispuesto que el Convento de Campolide se transforme en cárcel modelo.

Hoy se han enterrado los cadáveres últimamente identificados.

Visita a los buques de Guerra.—El ejército.—Varios informes

Madrid, 15.—Telegráfico de Lisboa diciendo que el ministro de Marina ha girado hoy una visita de inspección a los buques de Guerra portugueses fondeados en el Tejo.

Se ha dispuesto que los nuevos reclutas del ejército presten servicio en Lisboa antes de destinárelos a las provincias del Norte de Portugal, pues el Gobierno siente aún temor de un movimiento antirrevolucionario en la mencionada región lusitana.

Mañana se verificará con gran solemnidad el entierro del doctor Bombarda, considerado como el promotor de la revolución triunfante.

Al acto asistirá el Gobierno en pleno. El Gabinete ha ordenado queden en suspenso todos los empleados de la casa de la moneda; donde se han notado numerosas irregularidades.

Así mismo ha transmitido instrucciones a los gobernadores de provincias a los que se ordena que amparen a los individuos pertenecientes a las Congregaciones religiosas disueltas.

Ha sido destituido de su cargo el rector de la Universidad de Coimbra.

Continúan saliendo de Portugal los religiosos pertenecientes a las órdenes disueltas por el gobierno, que son objeto de persecuciones.

Noticias desmentidas

Madrid, 15.—Informan de Lisboa comunicando que los mismos periódicos republicanos de aquella capital, desmintieron en sus ediciones de hoy la noticia publicada por los diarios radicales del trust de Madrid, diciendo que de las religiosas detenidas por los revolucionarios portugueses estaban cinco embarazadas y algunas con hijos de pocos meses.

El mentis de los periódicos portugueses no necesita comentarios.

El Clero portugués

Madrid, 15.—Notifican de Lisboa que los señores Arzobispo de Evora y Obispo de los Algarves se han dirigido al Gobierno pidiéndole protección para el Clero nacional.

Los jóvenes bárbaros

Escándalo en una iglesia.—Robo de libros.—La policía interviene

Sevilla, 15.—En el templo de los Padres Jesuitas, de esta capital, penetraron hoy unos cuantos jóvenes pertenecientes al partido radical, los cuales, sin respetar el sitio en que se encontraban ni la presencia de los fieles, empezaron a gritar desafortunadamente, arrojando al suelo objetos con el fin de sembrar la alarma.

Los citados jóvenes, después de cometer estos excesos, apoderándose de algunos libros que encontraron y pidieron a grandes voces y con descompostos ademanes que les entregasen el superior de los citados religiosos, el cual se encontraba en Portugal al estallar los recientes sucesos revolucionarios.

Probablemente, los jóvenes bárbaros habrían continuado cometiendo atropellos si no hubiese intervenido la Policía, a cuya presencia se disolvieron como por encanto.

DE BALEARES

Buque escuela

Palma de Mallorca, 15.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor «Etna», buque escuela de guardias marinas italianas.

Entre los alumnos que en dicho buque practican estudios, vé el príncipe Humberto de Saboya.

El «Etna» estará en este puerto entroc días, zarpando después con rumbo a las Islas Maldivas.

Medalla de honor

La Exposición de pinturas

Madrid, 15.—El Jurado calificador de la exposición de Bellas Artes que celebrábase actualmente en esta Corte, ha concedido la medalla de honor al cuadro presentado por el pintor señor Manó De grain.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Habla García Prieto

Madrid, 15.—El ministro de Estado, señor García Prieto, declaró hoy, hablando con los periodistas, que las negociaciones que sigue con el embajador de Marruecos, El Mekri, tienen en sus cursos las alternativas propias de esta clase de negociaciones.

Agregó el señor García Prieto, que en dichas negociaciones no han surgido verdaderas dificultades; esperando de las buenas disposiciones de ambas partes contratantes, que no ocurrirá entorpecimientos para el feliz remate del pacto.

De toros

En Guadalupe

Guadalupe, 15.—Esta tarde se han corrido en nuestro campo toros de la ganadería de Balmes, por los diestros Vicente Pastor, Regaterín y Gordito.

Emigración prohibida

Real orden

Madrid, 15.—La Gaceta de hoy publica una real orden del Ministerio de la Gobernación prohibiendo el embarque de emigrantes en buques procedentes de puntos infectados de cólera.

Información política

Conferencia diplomática

Madrid, 16.—La conferencia celebrada hoy entre el embajador extraordinario del sultán Muley H. fil en Madrid, El Mekri y el ministro de Estado, señor García Prieto, ha sido brevísima.

Moret y Cobian

Madrid, 15.—Hoy se asegura en los círculos políticos, que el presidente del Consejo de ministros, señor Moret, se opondrá abiertamente a los proyectos económicos del actual ministro de Hacienda, señor Cobian.

Esto no obstante, parece que el señor Moret, en los demás asuntos apoyará al Gobierno del señor Canalejas.

Entre los periódicos se firmista la creencia de que será inevitable la salida del señor Cobian, del Gabinete canalejista.

Reunión en el Congreso

Madrid, 15.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la subcomisión de Hacienda, y que también la que entiende en el restablecimiento de las garantías constitucionales de Vizcaya.

Comentarios a un incidente

Madrid, 15.—En los círculos políticos de esta corte se comenta, durante las tertulias de la noche, el incidente ocurrido en la sesión de hoy celebrada en el Congreso entre los señores Canalejas, La Cierva y los diputados republicanos.

El estudio incidente ha confirmado la simpatía pactada por los elementos más democráticos, cuya información es siguiente.

Rumores desmentidos

Madrid, 15.—Oficiosamente se ha desmentido la noticia de que hubieran ocurrido rozamientos entre el ministro de Hacienda, señor Cobian, y el director del Banco Hipotecario.

Una información

Madrid, 15.—La información sobre el reemplazo del Ejército se celebrará durante los días veinte y cuatro y veinte y cinco del mes corriente.

Romanones

Madrid, 15.—Asegúrase que el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, sufre una intoxicación, producida al lavarse con sublimado una herida que padecía en una pierna.

Abuso corregido

Madrid, 15.—Para evitar los abusos que se cometen en la franquicia postal, el Director general de Comunicaciones, señor S. gasta, ha transmitido órdenes a los administradores de Correos, dándoles normas, a las cuales se ajustará para la admisión de dicha franquicia.

Esta se ha convertido en un abuso intolerable con grave perjuicio para los ingresos del Tesoro.

Los telegrafistas

Madrid, 15.—Hoy han comenzado a practicar en el campo de aparatos telegráficos ciento cuarenta y cuatro operarios aprobados en la última convocatoria.

Canalejas almorzando

Madrid, 15.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, ha almorzado hoy con el señor marqués del Turis; el alcalde de Valencia, señor Ibañez Rizo, y el presidente de la Diputación provincial de dicha capital, que forman la comisión que venía para invitar a los reyes con objeto de que inauguraran la línea férrea, que se abre entre Madrid y Valencia.

Habla Latorre

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, no ha recibido hoy a los periodistas que acostumbraban a visitarlo.

En su lugar hizo el subsecretario, señor Fernández Latorre, quien no pudo desmentir los rumores de crisis ministerial que circulan, los cuales aseguran que el señor Cobian dejará la cartera de Hacienda.

Agregó que los conservadores están haciendo con los presupuestos que efectúa por el gobierno, lo propio que efectúan los liberales con el empréstito de doscientos millones de pesetas, que aquellos contrataron para la escuela.

De Zaragoza

Dos Congresos

Zaragoza, 15.—Hoy se ha inaugurado el Congreso agrícola que inauguró el ministro de Fomento.

Dicho asamblea ha acordado pedir que se efectúen las obras de riego necesarias en la región aragonesa y pedir protección para que dichas obras hégalas el Gobierno.

Hoy se ha inaugurado una asamblea agrícola católica.

Hizo uso de la palabra en dicho acto el canónigo señor Guílter.

La peregrinación a Getafe

Madrid, 15.—A pesar de los trabajos efectuados por el Gobierno, no se ha terminado la peregrinación que los señores Madrid nos proponían celebrar en honor a San Juan de Nuestra Señora de los Arceles.

La organización de la romería ha sido interrumpida.

Los peregrinos irán a Getafe en parroquias a que pertenecen.

El gobierno ha ordenado que...

Emigración prohibida

Real orden

Madrid, 15.—La Gaceta de hoy publica una real orden del Ministerio de la Gobernación prohibiendo el embarque de emigrantes en buques procedentes de puntos infectados de cólera.

Información política

Conferencia diplomática

Madrid, 16.—La conferencia celebrada hoy entre el embajador extraordinario del sultán Muley H. fil en Madrid, El Mekri y el ministro de Estado, señor García Prieto, ha sido brevísima.

Moret y Cobian

Madrid, 15.—Hoy se asegura en los círculos políticos, que el presidente del Consejo de ministros, señor Moret, se opondrá abiertamente a los proyectos económicos del actual ministro de Hacienda, señor Cobian.

Esto no obstante, parece que el señor Moret, en los demás asuntos apoyará al Gobierno del señor Canalejas.

Entre los periódicos se firmista la creencia de que será inevitable la salida del señor Cobian, del Gabinete canalejista.

Reunión en el Congreso

Madrid, 15.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la subcomisión de Hacienda, y que también la que entiende en el restablecimiento de las garantías constitucionales de Vizcaya.

Comentarios a un incidente

Madrid, 15.—En los círculos políticos de esta corte se comenta, durante las tertulias de la noche, el incidente ocurrido en la sesión de hoy celebrada en el Congreso entre los señores Canalejas, La Cierva y los diputados republicanos.

El estudio incidente ha confirmado la simpatía pactada por los elementos más democráticos, cuya información es siguiente.

Rumores desmentidos

Madrid, 15.—Oficiosamente se ha desmentido la noticia de que hubieran ocurrido rozamientos entre el ministro de Hacienda, señor Cobian, y el director del Banco Hipotecario.

Una información

Madrid, 15.—La información sobre el reemplazo del Ejército se celebrará durante los días veinte y cuatro y veinte y cinco del mes corriente.

Romanones

Madrid, 15.—Asegúrase que el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, sufre una intoxicación, producida al lavarse con sublimado una herida que padecía en una pierna.

Abuso corregido

Madrid, 15.—Para evitar los abusos que se cometen en la franquicia postal, el Director general de Comunicaciones, señor S. gasta, ha transmitido órdenes a los administradores de Correos, dándoles normas, a las cuales se ajustará para la admisión de dicha franquicia.

Esta se ha convertido en un abuso intolerable con grave perjuicio para los ingresos del Tesoro.

Los telegrafistas

Boletín de los precios de los frutos... Boletín de los precios de los frutos...

INFORMACION FRUTERA

Ayer por la noche zarparon de nuestro puerto los vapores «San Giovanni»...

En puerto continuó el «Massilia», para New York...

Van exportados hasta hoy 1.340.170 barriles y 8.019 metros.

Telegrama de precios recibido por la casa comisionista...

NOTICIAS

Durante el período comprendido desde los días 20 al 27 del mes actual, el personal...

An el juez de Instrucción de Huercal-Overa, debe comparecer dentro del término...

Antonio García Carrasco, denunciante en una causa por robo, debe comparecer...

Debe presentarse el vecino de Adra Antonio García Jerez, procesado por el delito...

Don Elías Ardonel, representante que se titula de la casa E. Duratit, de París...

Ayer empezó a bachearse el trozo de la calle de Murcia...

La Comisión de Abastos recogió ayer, por encontrarse faltos de peso...

Ayer ingresaron en la cárcel Juan López Martínez, Antonio Jiménez López y Francisco Manzano Jiménez.

Fue puesto en libertad Manuel del Águila Moralejo.

Quedaban reclusos en dicho establecimiento hasta el día de ayer 47 hombres y 8 mujeres.

En el kiosco «El Sur de España» de Juan García Alejo, situado en el paseo del Príncipe...

La guardia civil del puesto de Iñar ha detenido a Miguel Andrés Sauchas...

Gabinete, es el día hoy con el que el alcalde de Almería...

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro La Obrera...

En la calle de Santa Marit se instalará en breve una fontana...

Se vende un alamb que sistema Carré, en muy buenas condiciones.

—Pídase Sal Vichy—Est, para acedias, compendio Vichy—Est, efervescentes...

Compra de toda clase de Monedas de oro y Billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Los minerales. Mercado de metales en Newcastle on Tyne. Plomo, Plata, Zinc, etc. Mercado de Londres. Londres 12 Octubre 1910.

Publicaciones. La Salud por la alimentación racional. Poca nota sobre el Dr. L. Pascual, que a poco de publicarse ha sido vertida...

REGISTRO CIVIL. Nacimientos, Defunciones, Casamientos. Casa de socorro. Aviso a los obreros.

Notas taurinas. Ha publicado en LA INDEPENDENCIA un artículo sobre un cojockey a caballo...

SE DESEA. Gabinete con alcaoba en casa particular decente, para matrimonio solo.

Barriles de pino. Se venden más baratos que nadie. Informará don Luis Gómez...

Revista de mercados. En Almería. Precios del día 15. Almondigo. Patatas coloradas, Patatas blancas, etc.

Cafés Torrefactos. TOLEDO. De venta en todos los buenos ultramarinos y confiterías en paquetes precintados...

Subasta. El día 19 del presente mes, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta capital...

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina. El nuevo vapor correo trasatlántico CADIZ. de la Compañía Finlles, Izquierdo y Compañía...

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario con el magnifico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería...

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909. CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscritas...

Gran Hotel Marina. CAFE RESTAURANT. PROPIEDAD DE José as Heras y Comp. Situado en el centro de la población...

LA UNIVERSAL. Para hacer buenos asados, buenos rellenos y buenas cocerías, es indispensable el pan tostado y molido que se vende aquí...

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario con el magnifico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería...

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería...

MOVIMIENTO COMERCIAL

Servicio ferroviario
Llegadas--Minerales, 1.016 060 kilos; uva, 195.931; carbón, 7.840; alambre, 5.000; vino, 566, cerezas, 2.039, harina, 10.000; garbanzos, 7.060; paja, 13.967; esparto, 8.050; lana, 6.815; varios, 9.815.
Salidas--Pescado, 2.133; serrín, 18.910; esmento, 850; abono, 12.600; grasa, 3.906; madera, 11.630; carbón mineral, 46.060, varios, 3.624.
Total de lo entrado y salido, 1.389.650.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:
Temperatura máxima al sol. 35°0
Idem a la sombra. 26°6
Idem mínima. 18°0
Humedad absoluta. 15°5
Idem relativa. 82°1
Presión barométrica. 767°2
Dirección del viento. E.
Estado del cielo. Nuboso
Idem del mar. Gruesa
Termómetro seco. 24°4
Idem húmedo. 19°2
Idem de irradiación. 19°3
Fuerza del viento. 6

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques entrados
Vapor austriaco "Eugenia", procedente de Patrás, con carga general y setecientos veinte y siete pasajeros de tránsito.
Despachados
Vapor inglés "Hampstead", para Botteru, con mineral de hierro.

Idem español "Alemania", para Sagunto, en la-stre.
Idem alemán "Gladia", para Hamburgo, con frutas.
Idem austriaco "Eugenia", para New York, con carga general y setecientos veinte y siete pasajeros de tránsito.
Pailebot español "San José y Espasa", para Marbella, en la-stre.

CUPÓN
que deberá presentarse en la Administración de La Independencia para optar al regalo de 500 PESETAS
Per cada TREINTA ejemplares de La Independencia entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la Lotería Nacional, que se verificó en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas 500 PESETAS

Exportación uvera en 1910

Table with columns: Vapores, Entrada, Salida, Destino, Barriles, Consignatarios. Lists various export destinations like Glasgow, Liverpool, Buenos Aires, New York, etc.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Table with columns: DESTINO, BARRILES, PESETAS. Lists destinations like New York, Cristiania, Buenos Aires, Boston, etc.

JOSE SALAZAR MENEZES
ALMERIA LONDRES E. C.
Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, aya y roble. Representación general de EL DIA. Seguros maritim - Cartagena.

GLYCOFUGE - ANTIDIABETICO SEGURO
TREINTA DIAS DE CURACIÓN
Exijase la firma del concesionario exclusivo para toda España. ENRIQUE FRINKEN, MALAGA, en to los precintos.
De venta en Almería, farmacia de D. J. J. Vivas Pérez.

LA VICTORIA de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de lo Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA
Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los ácidos que curan radicalmente las Bistrechecas, Prostatitis, Clisites, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4°50.

Quintín Ruiz de Saona
VITORIA.
BLANQUEADORES Y FABRICA
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estearicas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa.
INVENTO
tan útil y deseado por todos que ha merecido ser

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.
MUESTRA
Si das aquellas personas que tengan su entusiasmo GRATUITA. Con en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escrita hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra, gratis, dirijase directamente a:
COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E.
Depósitos: En Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.
Farmacia: de A. Palmer, calle de Granada.
En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua, y en la de Conrado López Pérez.
En Cuevas: Farmacia de Ramón Cala y López.

Solución Benedicto
de glicero fosfato de cal con
Crosotal
Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércules Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

FUMADORES!!
Podreis contener ó suprimir vuestro vicio tomando las pastillas del Doctor Laboschin Utilísimas en las afecciones de las vías respiratorias producidas por el tabaco.
Dos pesetas caja
en todas las buenas farmacias de España
DEPÓSITO EN ALMERIA:
FARMACIA Y LABORATORIO DEL DOCTOR
Don Juan J. Vivas Pérez

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Pasaje del Príncipe núm 10

Francisco Ferrer ante la Historia
POR Modesto H. Villaescusa
ejante personalidad. Hechos falsos, se rebuscadas, ridiculas exclamaciones ahí el bagaje histórico, las fuen auténticas que pueden ofrecer lo yos y panegiristas de Ferrer.
rece mentira que sobre tan delzeznfundamentos haya podido formarse leyenda de grandeza que ha converal pobre Ferrer en un héroe de no-ro lo que más adige el ánimo es el jamiento intelectual y moral de las nedumbres, de esas muchedumbres a la vez que reivindicar la absoluta pendencia del pensamiento, revolodose airadas contra toda sombra del natismo, creen a pie juntillo las nitas afirmaciones de los corifeos de volución, sin exigirles prueba algu-ne de carácter racional a su creen-y endiosan ó deprimen al amigo al rario con la misma facilidad con pponen su juicio ó esclavizan su

libertad a la menor indicación del que sabe manejarlas a capricho.
Porque lo primero que se le ocurre el menos avisado es preguntar: «¿Y bien, geniales son las obras de Ferrer?» Si por el fruto se conoce el árbol, ¿qué frutos ha producido el héroe anarquista y masonico que permitan justificar esa leyenda que corre por Europa con todos los caracteres de la carterza más, absoluta?
También creían en ella los corresponden-sales de varios periódicos extranjeros cuando a raíz del fusilamiento del apóstol, llegaron a Barcelona para examinar de cerca los hechos.
He aquí la escena auténtica que tuvo lugar entre dichos corresponden-sales y cierto polígrafo español en la biblioteca de uno de los más poderosos centros de cultura de Barcelona.
—Venimos a que nos enseñe usted algunas de las obras de Ferrer.
—¿Obras de Ferrer?—les contestó asombrado.—¿Pero si Ferrer no escribió ningún libro!
—¿Cómo, qué dice usted! ¿Es eso posible? ¡El Tolstoy español!
—¿Qué Tolstoy ni qué niño muerto! ¿Pero ustedes creen que Ferrer ha podido escribir algo? En todo caso, habrá sido en francés... En español les aseguro que no conocemos nada de él...
—¡Oh!—murmuró otro.—¿El Herbert Spencer español!
—¿Pero ustedes se burian? ¿Vaya, pue-do asegurar a ustedes que aquí sólo conocemos de Ferrer unos cuantos versos!
—¡Ah! ¡oh! ¡ah!—exclamaron los periodistas extranjeros animándose repentinamente como si hubieran descubierto la incógnita.
—Heos aquí—añadió el interpelado.—Los publicó Salillas en la Revista Penitenciaria, en Mayo de 1907. Son los que decoraban la celda de Ferrer en la Cárcel Modelo de Madrid. Allí van:
«Doctrina racionalista.
»No esperes nada de los otros por bellas cosas que te ofrezcan ciertos sabios y los poderosos, porque si dan también esclavizan.
»De esclavizado es tu vivir si de los demás recibes favor, pues te será continuo el sufrir mientras no seas tu propio motor.
»Buscar el acuerdo de los hombres en el amor y fraternidad sin distinción de sexos ni clases es la gran labor de la humanidad
»A ella nos dedicamos todos en las escuelas racionalistas instruyendo a nuestros alumnos sólo con verdades científicas.

Porque, en efecto, Ferrer como redentor de la humanidad, como filántropo, como sabio, sólo fundó una institución la Escuela Moderna.
Pero la Escuela Moderna si bien no pasó nunca de la humilde categoría de escuela de primeras letras fué, en cambio, un foco formidable de revolucionarios y anarquistas y un negocio editorial.
Vamos a demostrarlo con hechos.
Que fué un foco de anarquistas lo prueba hasta la saciedad Morral, el de la bomba contra los Reyes de España. Ya daremos otras pruebas del carácter anarquista de la Escuela Moderna.
Que fué un foco revolucionario se prueba por los textos de la misma Escuela. Copiamos de uno de los volúmenes publicados por la Escuela Moderna, muy caros por cierto, la lista siguiente:
«Obras publicadas.
»CARTILLA Primer libro de lectura.
»ADVERTURAS DE NONO. Segundo libro de lectura.
»PATRIOTISMO Y COLONIZACIÓN. Tercer libro de lectura.
»CUADERNO MANTURBITO. Pensamientos humanitarios.
»ORIGEN DEL CRISTIANISMO. Cuarto libro de lectura.
»EPILOGO DE GRAMÁTICA ESPAÑOLA, por F. Man de Palasi.
»RESUMEN DE LA HISTORIA DE ESPAÑA por Nicolás Estévez.
»COMPENDIO DE HISTORIA UNIVERSAL, tres tomos, por Clemente Jacquinet.
»NOCIONES DE FRANCÉS por Leopoldina Bonner.
»LA SUBSTANCIA UNIVERSAL, por A. Boch y P. F. J. val.
»GEOGRAFIA FISICA por Dr. D. B. Pref. de E. J. R. M.
»LEÓN MARLIN, por C. Malato.
»Cantos de la Escuela Moderna:
»LOS JUGETES. Letra de Estebenes. Música de A. Cortina.
»FMPECOMOS! Letra de F. Salvochea.
»LA VIDA. Letra de Jaime Busá. Música de Pedro Enrique de Parrán.
Y otros varios.
La biblioteca va encabezada con esta especie de advertencia, escrita como casi todos los libros, en desastroso castellano.
«La enseñanza libre resultará estéril mientras los programas no tengan por fundamento una biblioteca formada por presmanente.
»Atendiendo a esta importantísima consideración, la Escuela Moderna, tanto para sí como con el propósito de ayudar a las que se establezcan con análogo propósito, ha fundado su biblioteca, para lo cual ha publicado ya las obras siguientes:
«He ahí el resumen. Por algo hemos escrito que la Escuela Moderna era un nego-